



Expediente: 2066/14
Carátula: JUAREZ MERCEDES MARIA BELEN C/ J.M. ROMAN DISTRIBUCIONES S.R.L. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO III
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 23/05/2023 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - J.M. ROMAN DISTRIBUCIONES S.R.L., -DEMANDADO
27296667205 - JUAREZ, MERCEDES MARIA BELEN-ACTOR
20246710318 - BRITO, GLORIA MARIA FERNANDA-SOCIO DE LA FIRMA DEMANDADA

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO III

ACTUACIONES N°: 2066/14



H103034433256

JUAREZ MERCEDES MARIA BELEN c/ J.M. ROMAN DISTRIBUCIONES S.R.L. S/COBRO DE PESOS s/ X - INSTANCIA UNICA. Expte. N°2066/14.

San Miguel de Tucumán, mayo de 2023. Proveyendo la presentación de la letrada MOSQUEIRA, MARIA MARTA: De los agravios expresados por la parte actora, corresponde correr vista a la contraria, por el término de cinco días, art.125 CPL. NOTIFICAR en casillero digital, art. 197 y 199 del CPCyC, haciendole saber que las copias pertinentes se encuentran incorporadas al expediente digital de conformidad a lo normado por el art. 188 de igual digesto procesal. 2066/14.BGE

Actuación firmada en fecha 22/05/2023

Certificado digital:
CN=KUTTER Guillermo Ernesto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20218946829

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.